

LEVÍTICO 27

DIVISIÓN DE PÁRRAFOS EN LAS TRADUCCIONES MODERNAS

La Biblia de las Américas (LBLA)	Reina-Valera 1960 (RVR 60)	Nueva Versión Internacional (NVI)	Nueva Traducción Viviente (NTV)	Biblia de Jerusalén Latinoamericana (BJL)
Leyes sobre votos personales 27:1-13	Cosas consagradas a Dios 27:1-8	Rescate de las ofrendas al SEÑOR 27:1-8	Rescate de las ofrendas ofrecidas al SEÑOR 27:1-8	Apéndice ARANCELES Y TASACIONES A. Personas. 27:1-8
	27:9-13	27:9-10 27:11-13	27:9-12 27:13	B. Animales. 27:9-13
27:14-15	27:14-15	27:14-15	27:14-15	C. Casas. 27:14-15
27:16-25	27:16-25	27:16-18 27:19-21 27:22-24 27:25	27:16-21 27:22-25	D. Campos. 27:16-21 27:22-24 27:25
27:26-27	27:26-27	27:26-27	27:26-27 27:28-29	Normas particulares para el rescate: A. De los primogénitos. 27:26-27
27:28-29	27:28-29	27:28-29		B. Del anatema. 27:28-29
27:30-33	27:30-33	27:30-33	27:30-33	C. De los diezmos. 27:30-33
27:34	27:34	27:34	27:34	27:34

CICLO DE LECTURA TRES (Ver [Seminario de Interpretación Bíblica](#))

OBSERVACIONES DEL CONTEXTO

A. Breve bosquejo de Levítico 27

1. Evaluación monetaria de votos en cuanto a:
 - a. Seres humanos, Lv 27:1-8
 - b. Animales, Lv 27:9-14
 - c. Posesiones, Lv 27:14-24
 - (1) Casas
 - (2) Terrenos

- d. Cosas que pertenecen a Dios
 - (1) Primogénitos de los animales, Lv 27:26-27
 - (2) Diezmos, Lv 27:30-34
 - e. Categoría especial de votos denominados *harem* (anatema, Josué 6—7), Lv 27:28- 29
- B. Este capítulo se relaciona contextualmente con el capítulo 25, especialmente por el año sabático y el año de jubileo. Se trata de cómo debía evaluar el sacerdote el valor monetario de una ofrenda.
- C. El mejor bosquejo, en cuanto a la comparación de traducciones en sus párrafos, es la B JL.
- D. Hay varios puntos que se toman en cuenta al “evaluar” las ofrendas al santuario.
1. El tiempo que falta para llegar al año de jubileo
 2. La edad de las personas que se ofrecen para el servicio
 3. El sexo de las personas que se ofrecen para el servicio
 4. El estatus social de la persona a quien se le impone el servicio
- E. En Israel los votos eran algo muy importante y tenían mucha reglamentación (cf. Lv 7:16; 22:18-23; 23:38; Nm 30:3-16; Dt 12:6-12; 23:19-24; Pr 7:14; 20:25; Ec 5:1-7). En este capítulo se instruye a los israelitas sobre cómo dar estas ofrendas voluntarias y cómo el sacerdote debía calcular su valor.
- En Levítico 27:30-33 no son voluntarias.

ESTUDIO DE PALABRAS Y FRASES

Texto de LBLA: 27:1-8

El SEÑOR habló a Moisés, diciendo:

2 Habla a los hijos de Israel y diles: “Cuando un hombre haga un voto difícil *de cumplir*, él será evaluado según tu valuación de personas pertenecientes al SEÑOR.

3 “Si tu valuación es de varón de veinte hasta sesenta años, entonces tu valuación será de cincuenta siclos de plata, según el siclo del santuario.

4 “O si es de una mujer, tu valuación será de treinta siclos.

5 “Si es una *persona* de cinco hasta veinte años, entonces tu valuación será de veinte siclos para un varón y de diez siclos para una mujer.

6 “Pero si *son* de un mes hasta cinco años, entonces tu valuación será de cinco siclos de plata para el varón, y para la mujer tu valuación *será* de tres siclos de plata.

7 “Y si *son* de sesenta años o más, si es varón, tu valuación será de quince siclos, y para la mujer, de diez siclos.

8 “Pero si es más pobre que tu valuación, entonces será llevado delante del sacerdote, y éste lo valorará; según los recursos del que hizo el voto, el sacerdote lo valorará.

27:2 “Cuando un hombre haga un voto difícil” Este “voto” no es una promesa típica a Dios, sino el valor monetario del período de servicio por un cierto número de años.

El mismo VERBO (BDB 810, KB 927, *Hifil* IMPERFECTO) se usa para hablar de un “voto de nazareo” en Nm 6:2. La palabra que se traduce “difícil” es una connotación de la palabra “extraordinario” o “maravilloso”. Ver [Tema Especial: Cosas Maravillosas \(AT\)](#).

■

LBLA	“valuación”
RVR60, B JL	“estimación”
NVI	“cálculo”

NTV

“valores”

Este SUSTANTIVO (BDB 789) se relaciona con el precio estimado de algo.

1. Una persona para el servicio, Lv 27:2-8
2. Un animal para el sacrificio, Lv 5:15, 18, 25
3. Un terreno para su venta
4. La porción del sacerdote en un sacrificio, Nm 18:1-13 (en cuanto al “primogénito”, Lv 27:15-20)

27:3 “el varón” La valuación de un varón dependía de:

1. Su edad (Lv 27:5, 7)
2. El tiempo que restaba hasta el año sabático o el año de jubileo
3. El estatus social (Lv 27:8)

Estos valores también se aplican en las mujeres (Lv 27:4) y los niños (27:6). Esta valuación tenía que ver con la cantidad de trabajo que esa persona podía realizar.

■ **“el ciclo del santuario”** Hay muchos tipos de pesos para los metales en el ACO. Este ciclo en particular se define por su equivalente en *geras* babilonias (cf. Nm 30:13). Ver [Tema Especial: Pesos y Volúmenes en el ACO](#).

Texto de LBLA: 27:9-13

9 “Y si es un animal de los que se pueden presentar como ofrenda al SEÑOR, cualquiera de los tales que uno dé al SEÑOR, será sagrado.

10 “No lo reemplazará ni lo cambiará, el bueno por el malo, o el malo por el bueno; pero si cambia un animal por *otro* animal, entonces ambos, el animal y su sustituto serán sagrados.

11 “Sin embargo, si es algún animal inmundo de la clase que no se puede presentar como ofrenda al SEÑOR, entonces pondrá el animal delante del sacerdote;

12 y el sacerdote lo valuará como bueno o como malo; como tú, el sacerdote, lo valúes, así será.

13 “Pero si alguna vez él lo *quiere* redimir, él añadirá la quinta parte a tu valuación.

27:10, 33 “No lo reemplazará ni lo cambiará” Una razón sugerida para la existencia de este capítulo es que sirve para mostrar que lo que se ha consagrado a Dios no debe tomarse de vuelta. Sin embargo, si se desea recuperar, se debe añadir una quinta parte (cf. Lv 27:13, 19, 27, 31).

Algunas cosas no podían ser recuperadas en absoluto (cf. Lv 27:10, 33). También, aquello que no recibió un trato apropiado se convertía en propiedad total de los sacerdotes en el año del jubileo (cf. Lv 27:20-21).

27:10 La palabra que se traduce “cambiar” en LBLA (BDB 558, KB 560) se usa seis veces en este capítulo (versículos 10, 33).

1. El IMPERFECTO
2. El IMPERFECTO con ABSOLUTO INFINITIVO de la misma raíz

Algunas ofrendas no podían ser sustituidas o redimidas (cf. Levítico 17:13, 19; ver [Tema Especial: Rescatar/Redimir](#)).

27:11 “algún animal inmundo” Ver Levítico 11 y Deuteronomio 14.

27:12 La valuación del sacerdote del valor monetario de una persona, animal, terreno o casa era final y definitiva (cf. Lv 27:12, 14, 17, 27d). Yahvé sabía que los humanos iban a discutir sobre el valor de personas, animales y propiedades.

27:13 Si una persona quiere cambiar o sustituir un animal por otro, debe añadir la quinta parte al valor (cf. Lv 27:13, 15, 19, 31).

Texto de LBLA: 27:14-15

14 “Si un hombre consagra su casa como cosa sagrada al SEÑOR, el sacerdote la valorará como buena o como mala; como el sacerdote la valúe, así será.

15 “Pero si el que la consagra quisiera redimir su casa, añadirá a tu valuación la quinta parte del valor de ella; y así será suya.

27:14-15 Esto era una ofrenda especial a Yahvé (cf. Lv 27:21, “consagrada”, BDB 356 I).

1. Por la alegría de una oración contestada (cf. Números 30; Dt 23:21-23; Pr 20:25; Ec 5:5)
2. Por sentir la bondad de Yahvé
3. Circunstancias benéficas en la vida

Este tipo de ofrenda es por lo que el Señor Jesús acusó:

1. A los fariseos de explotarla (cf. Mt 23:14)
2. A los israelitas (Mt 15:5-6; Mc 7:11-13)

Texto de LBLA: 27:16-25

16 “También, si un hombre consagra al SEÑOR parte de las tierras de su propiedad, entonces tu valuación será en proporción a la semilla que se necesite para ella: cada homer de semilla de cebada a cincuenta siclos de plata.

17 “Si consagra su campo durante el año de jubileo, conforme a tu valuación quedará.

18 “Pero si consagra su campo después del jubileo, entonces el sacerdote le calculará el precio en proporción a los años que quedan hasta el año de jubileo, y será rebajado de tu valuación.

19 “Y si el que lo consagra quiere redimir el campo, le añadirá una quinta parte al precio de tu valuación para que pase a su posesión.

20 “Pero si no quiere redimir el campo, y se vende el campo a otro, ya no podrá redimirlo;

21 y cuando quede libre en el jubileo, el campo será consagrado al SEÑOR, como campo dedicado; será para el sacerdote como posesión suya.

22 “Y si consagra al SEÑOR un campo que ha comprado, que no es parte del campo de su propiedad,

23 entonces el sacerdote le calculará la cantidad de tu valuación hasta el año de jubileo; y en ese día dará tu valuación como cosa consagrada al SEÑOR.

24 “En el año de jubileo el campo volverá a aquél de quien lo compró, a quien pertenece la posesión de la tierra.

25 “Toda valuación que hagas será conforme al siclo del santuario. Veinte geras son un siclo.

27:16 La tierra se valuaba por la cantidad de semilla...

1. Que se necesitaba para hacer la siembra
2. Que daba en la cosecha, lo cual concuerda mejor con el uso que se hace de la palabra semilla (NIC, OT, Gordon Wenham, *Leviticus*, pág. 340, #8; y la obra de Roland deVaux, pág. 168)

Se da un precio específico al homer de cebada.

27:17 “el año del jubileo” En Levítico 25, “el año del jubileo” (cada 50 años) se define como un año en el que la tierra debía retornar a sus dueños originales (Lv 27:24) y todos los esclavos eran liberados. En la historia del Antiguo Testamento no tenemos registro de que alguna vez Israel haya puesto en práctica ni el día de la expiación ni el año del jubileo.

27:20-21 “Pero si no quiere redimir el campo” Se esperaba que un israelita quisiera redimir un terreno que hubiera dedicado en voto antes del año del jubileo. Si no lo hacía, en el año del jubileo la tierra retornaba a los sacerdotes como su propiedad permanente y completa (Lv 27:21).

27:25 “siclo...geras” Ver [Tema Especial: Pesos y Volúmenes del ACO](#).

Texto de LBLA: 27:26-27

26 “Sin embargo, el primogénito de los animales, que por su primogenitura pertenece al SEÑOR, nadie puede consagrarlo; ya sea buey u oveja, es del SEÑOR.

27 “Pero si está entre los animales inmundos, entonces lo redimirá conforme a tu valuación, y añadirá sobre ella una quinta parte; pero si no es redimido, será vendido conforme a tu valuación.

27:26 “el primogénito de los animales” Este versículo trata acerca de lo que ya pertenece a Dios (cf. Éx 13:2; 22:28-29; 34:19-20), por lo tanto, no podía ser consagrado a Dios, a menos que fuese un animal impuro.

27:27 “los animales inmundos” Aunque los animales inmundos no podían ofrecerse en el altar, sí podían ser consagrados a Dios (cf. Éx 34:20).

Texto de LBLA: 27:28-33

28 “Sin embargo, cualquier cosa dedicada que alguno separe para el SEÑOR de lo que posee, sea hombre o animal, o campos de su propiedad, no se venderá ni redimirá. Toda cosa dedicada es santísima al SEÑOR.

29 “Ninguna persona que haya sido dedicada como anatema será redimida; ciertamente se le dará muerte.

30 “Así pues, todo el diezmo de la tierra, de la semilla de la tierra o del fruto del árbol, es del SEÑOR; es cosa consagrada al SEÑOR.

31 “Y si un hombre quiere redimir parte de su diezmo, le añadirá la quinta parte.

32 “Todo diezmo del ganado o del rebaño, o sea, de todo lo que pasa debajo del cayado, la décima *cabeza* será cosa consagrada al SEÑOR.

33 “No debe considerar si es bueno o malo, tampoco lo cambiará; si lo cambia, tanto el animal como su sustituto serán sagrados. No podrán ser redimidos.”

27:28-29 Se trata de un tipo especial de anatema llamada *herem* (cf. Lv 27:21; usualmente aquello que fue botín de guerra, personas o cosas, Dt 7:2; 20:17; 1 Sa 15:3). Era algo consagrado a Dios y se convertía en algo “santo” a tal grado que no podía usarse para fines humanos (el Jericó de Josué 6). Notemos que alguien que trató de rescatar algo de Jericó se agenció la pena de muerte (cf. Lv 27:29, cf. Josué 7:19-21, 25).

27:30 “todo el diezmo de la tierra” Todos los diezmos pertenecían al Señor, pero aquí parece ser un caso especial, posiblemente delineado en Dt 14:22-27. Había varios diezmos en Israel (ver la nota al pie en la Biblia de estudio de LBLA, pág. 172). Uno cada año para los levitas (cf. Nm 18:21- 29; Dt 12:6-7; 14:22-27) y uno cada tres años para los pobres del pueblo (cf. Dt 14:28-29). Algunos dividen esto en tres categorías y tienen en Números un diezmo separado del de Deuteronomio 14.

Ver [Tema Especial: El Diezmo](#); y [Tema Especial: Los Diezmos en la Legislación Mosaica](#).

27:32-33 Los rebaños se contaban cada vez que los sacaban del corral. Los pastores contaban los animales que pasaban por debajo de su vara extendida (cf. Jer 33:13).

La idea central de este párrafo es que cada décimo animal pertenecía a Yahvé, ya fuera un animal bueno o débil. El pastor no podía intercambiar animales (ver el ejemplo negativo en Mal 1:13-14).

Texto de LBLA: 27:34

34 Estos son los mandamientos que el SEÑOR ordenó a Moisés para los hijos de Israel en el monte Sinaí.

27:34 El Levítico fue dado por Yahvé a Moisés en el monte Sinaí (cf. Lv 1:1; 7:38; 26:46; 27:34).

■ “monte Sinaí” Ver [Tema Especial: La Ubicación del Monte Sinaí](#).

PREGUNTAS DE DIÁLOGO

Este es un comentario guía de estudio, lo cual significa que usted es responsable de su propia interpretación de la Biblia. Cada uno de nosotros debe andar a la luz de la que dispone. Usted, la Biblia y el Espíritu Santo son prioritarios en la interpretación. No debe dejarle esta tarea a un expositor bíblico.

Estas preguntas de diálogo se presentan para ayudarle a pensar en los asuntos principales de esta sección del libro. Tienen la intención de provocar la reflexión, no de dar respuestas definitivas.

1. ¿Por qué se piensa que el capítulo 27 puede ser un apéndice al Levítico?
2. ¿Todas las ofrendas al santuario en Levítico 27 son voluntarias?
3. ¿Cuál era el procedimiento “estándar” si alguien quería recuperar su ofrenda?
4. ¿Cómo calzan el año sabático y el año de jubileo en el proceso de valuación?
5. ¿El “primogénito” y el “diezmo” son ofrendas voluntarias o requisitos obligatorios?
6. Explique la diferencia entre un “voto” y una “anatema”.
7. Explique Lv 27:28-29 en sus propias palabras.
8. ¿Qué significa “pasar debajo del cayado”?